

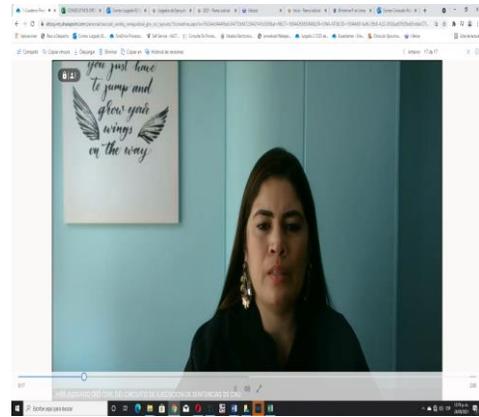


JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CALI

Santiago de Cali, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

AUDIENCIA DE REMATE No. 23

INICIO: 10:00 a. m.
FINAL: 11:01 A.M.
JUEZ: Luz Stella Upegui Castillo
CLASE PROCESO: Ejecutivo Hipotecario
DEMANDANTE: Banco BBVA Colombia S.A.
DEMANDADO: Carlos José Hernández Rivera
RADICACIÓN: 013-2016-00112-00



En merito de lo expuesto en la presente audiencia, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali - Valle del Cauca administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, emite el auto No. 1272 de la fecha, mediante el cual,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR desierta la almoneda respecto del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-529491, por no haberse presentado posturas. Dejando constancia de la grabacion en el expediente digital y de la correspondiente acta, la cual a su vez se publicará en el microsítio de la página web de la Rama Judicial.

LA JUEZ,

LUZ STELLA UPEGUI CASTILLO